



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00164669- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-599-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido que se unifiquen los cargos concursados de Profesor Adjunto DE y Profesor Titular DS del Dr. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45.534);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-599-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DE y Profesor Titular DS, ambos en las cátedras de "Geotecnia I" y "Geotecnia II" del Departamento Construcciones Civiles del Dr. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45.534), en un cargo de Profesor Titular por concurso DE en las cátedras de "Ingeniería Geológica y Geotécnica" y "Mecánica de Suelos y Rocas" del Departamento Construcciones Civiles, con vencimiento el 24-02-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-30-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5º de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. MONTORO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja